



Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

Provisional

6695^a sesión

Miércoles 21 de diciembre de 2011, a las 10.15 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Churkin	(Federación de Rusia)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Eick
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Vukašinić
	Brasil	Sra. Viotti
	China	Sr. Yang Tao
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Francia	Sr. Briens
	Gabón	Sr. MOUNGARA MOUSSOTSI
	India	Sr. Vinay Kumar
	Líbano	Sr. Salam
	Nigeria	Sra. OGWU
	Portugal	Sr. Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. SHEARD
	Sudáfrica	Sr. Sangqu

Orden del día

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en ese país (S/2011/655).

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en ese país (S/2011/655)

El Presidente (*habla en ruso*): El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2011/786, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por el Brasil, Nigeria y Portugal.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2011/655, que contiene el informe del Secretario General sobre la evolución de la

situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para las Consolidación de la Paz en ese país.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bosnia y Herzegovina, Brasil, China, Colombia, Francia, Gabón, Alemania, India, Líbano, Nigeria, Portugal, Federación de Rusia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en ruso*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2030 (2011).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.20 horas.